PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	30/7/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobernantes en turno ponen y quitan monumentos a capricho

La puesta y retiro de las esculturas de Fidel Castro y el "Che" Guevara, y el traslado de la de Cristóbal Colón son nuevos ejemplos de cómo se violan las normativas de la capital

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Así fue la retirada de la estatua de Cristóbal Colón de Paseo de la Reforma, en octubre de 2020, con el fin de darle mantenimiento, según las autoridades.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 23 | 30/7/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

El retiro y colocación de esculturas y monumentos en la Ciudad de México ha sido, históricamente, decidido a discreción por los gobernantes en turno según sus intereses y no siempre respetando los consensos del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP), un órgano destinado a asesorar a la Jefatura de Gobierno en colocar o mover esculturas, monumentos, pinturas murales o cualquier obra artística, y que está conformado por representantes del gobierno y la sociedad civil.

El ejemplo más reciente es el retiro sin consulta de las estatuas de Fidel Castro y el "Che" Guevara, de un parque de la colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, que provocó protestas y puso en evidencia el uso político que se les da a piezas de interés cultural.

Esas estatuas (denominadas oficialmente como Monumento Encuentro) fueron colocadas a finales de 2017 por el morenista Ricardo Monreal, quien entonces era delegado de la Cuauhtémoc y hoy es una figura clave del partido Morena. Su colocación se hizo sin consultar a la COMAEP, así lo revela la presidenta del Grupo de Cronistas de la Ciudad de México y miembro de ese Comité, la historiadora y periodista Ángeles González Gamio. "En este caso en particular (Monumento Encuentro), nunca se llevó el procedimiento correcto ni para su colocación ni para removerlas. Yo tengo la impresión, como ciudadana, que los gobernantes suelen sentir que la ciudad es de ellos, y que los parques públicos son sus jardines".

González Gamio señala que lo grave en este caso es que no se tomó en cuenta la opinión de la ciudadanía, ya que el espacio público es derecho de todos los capitalinos. "Pueden colocar o descolocar lo que se les ocurra. Y según su ideología o su simpatía con un personaje, deciden. No piensan en la opinión de los ciudadanos ni en cómo se va a ver en términos de imagen urbana o si afecta al medio ambiente", agrega.

El retiro de las estatuas de Fidel Castro y el "Che" Guevara fue una decisión de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. El tema escaló y llegó a la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien calificó esa acción de intolerante e hipócrita, luego de que se hiciera público que Rojo de la Vega alguna vez vacacionó en Cuba.

La Presidenta confirmó que el retiro de las figuras se hizo sin la autorización del COMAEP.

Quien preside el Comité, Alejandro Encinas, actual secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la capital, informó en un boletín en redes sociales que la colocación de las estatuas de Castro y el "Che" contó con el aval del COMAEP.

Sin embargo, en la página web del COMAEP se encuentran disponibles las actas de sesión del Comité; en la minuta del 3 de noviembre de 2020 se especifica que se aprobó la recolocación del Monumento Encuentro en el parque de la Tabacalera, luego de que fuera removida en 2018 por falta de autorizaciones de los gobiernos, tal como lo señaló González Gamio.

Esa sesión de deliberación contó solo con la participación de dos miembros de la sociedad civil que integran el Comité: Ricardo Ortiz Armas y Glenda Hecksher Ramsden. El resto de los integrantes fueron funcionarios locales y federales. Coincidentemente, la votación quedó 6 a favor y 2 en contra.

En la página web de la COMAEP no hay registro de alguna acta o minuta que demuestre que la colocación original del Monumento Encuentro tuviera algún aval o autorización del Comité. Tampoco lo hay de su reciente remoción.

El 17 de julio pasado, tras abordar el tema del retiro de las estatuas del "Che" y Fidel Castro, la presidenta Sheinbaum tocó el tema del conjunto escultórico de Cristóbal Colón, que hasta 2020 estuvo en el Paseo de la Reforma.

El Colón y los cuatro frailes fueron retirados de su basamento —pieza elemental del conjunto—, el 10 de octubre de 2020, en plena noche y sin mayor aviso, en el periodo en que Sheinbaum se desempeñaba como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En el registro de las actas de sesión del 2020 del Comité, no hay ninguna mención de discusión sobre el retiro del Monumento de Cristóbal Colón. González Gamio confirmó que el movimiento se hizo sin aviso.

"Desmontaron el Colón en medio de esa tensión con colectivos, pero eso no se consultó, nada más se hizo, no se consultó, nada más se quitó de Reforma y no se nos consultó", reitera la cronista.

Lo que sí fue consultado al COMAEP fue la colocación de la Joven de Amajac al lado de la Glorieta de Colón (hoy llamada Glorieta de las mujeres que luchan), señala González Gamio.

Tras años de tensiones, en julio de 2023 se develó la escultura de la Joven de Amajac, paralela al basamento del conjunto de Colón.

Luego de ser restaurado por especialistas del INAH, el conjunto escultórico de Cristóbal Colón hoy se encuentra en el Museo Nacional del Virreinato, sitio donde se dijo, desde 2022, que permanecería, sin embargo, sigue separado de su basamento histórico, el cual se encuentra tomado por colectivos feministas.

Felipe Leal, arquitecto y miembro de El Colegio Nacional, dijo a este diario que conoció de cerca al Comité desde su nacimiento, y que fue fundado por Cuauhtémoc Cárdenas cuando fue jefe de gobierno.

En sus inicios, explica Leal, fue un Comité de excelente nivel con figuras como Vicente Rojo, Fernando González Gortázar y Teodoro González de León. Hoy, el Comité quedó rebasado ante las decisiones y tensiones políticas de los partidos en el poder y los de oposición, señala.

"Los consejos y comités han quedado rebasados. Hoy y ahora hay muchos casos que no se consultan, igual no consultaron para retirar a la figura del 'Che' y de Fidel, tampoco pidieron permiso para colocarlas, son las voluntades de los alcaldes en turno", expresa Leal.

Sobre el retiro del monumento a Colón, Leal opina que se están usando a los monumentos como armas de luchas políticas. "Es lo mismo que ha sucedido con el retiro de Colón, a nadie le preguntaron sobre eso; son luchas políticas, son enfrentamientos entre los alcaldes y el gobierno local", dice.

"Lo importante es que tengan muy claro los gobernantes, de cualquier partido u organización política, que ellos no toman esas decisiones, que tienen que consultarlas al Comité. Y previamente deben consultarlas con la sociedad", concluye González Gamio.

Se le pidió al enlace de Comunicación de Alejandro Encinas entrevista para abordar el tema, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta. ●

EFE. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Así luce la banca en la que estuvieron las figuras de Fidel Castro y el "Ché" Guevara, en un jardín de la colonia Tabacalera.